

Plan Estratégico Institucional

Oficina Asesora de Planeación



Lo que se ha realizado con relación al Plan Institucional Estratégico 2025-2027

MARCO ESTRATÉGICO

¿Quiénes somos?

¿Qué hacemos?

¿Para quién y para qué lo hacemos?

¿Cómo lo hacemos?

1

MISIÓN

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico orienta y lidera la formulación de políticas en materia de Desarrollo Económico de las actividades comerciales, empresariales y de turismo del Distrito Capital, a través del fortalecimiento de la capacidad productiva del tejido empresarial, la promoción de empleo digno y nuevas fuentes de ingresos, el impulso de la competitividad, innovación e internacionalización y, la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía y la estructura productiva de Bogotá.

2

VISIÓN

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico será reconocida en el 2028 como la entidad que lidera la transformación productiva y económica del Distrito Capital, a través del fortalecimiento y apoyo del tejido empresarial, la materialización de estrategias de promoción, colocación e incentivos para la generación de empleo, el aprovechamiento de alianzas estratégicas para la conexión con mercados locales, regionales e internacionales y la consolidación de Bogotá como un territorio agroalimentario, contribuyendo a un crecimiento económico sostenible, inclusivo y resiliente.

3

PILARES INSTITUCIONALES

EJES TRANSVERSALES

Objetivos Estratégicos

Contexto de definición **Pilares Institucionales/ Ejes Transversales**

1

Pilares Institucionales

Componentes clave que representan los elementos estructurales y las líneas de acción que guían las actividades, políticas y decisiones de la entidad, asegurando coherencia y alineación con el propósito institucional para materializar el PEI.

2

Ejes Transversales

Enfoque estratégico que se aplica de manera integral y multidimensional en todas las acciones, programas y proyectos de la entidad. Los ejes transversales no son independientes, se incorporan de forma transversal para garantizar que todas las actividades sean coherentes con las prioridades para la Implementación del PEI.

Gestión Institucional moderna, eficiente y transparente



Fomento de la
Generación del Empleo



Fortalecimiento del
Tejido Empresarial



Consolidación del
Ecosistema de
creatividad, Innovación e
Internacionalización



Fortalecimiento del
Desarrollo Económico de
la Ruralidad y del SADA

Desarrollo Económico basado en el conocimiento



Pilares Institucionales - Objetivos Estratégicos

Pilar Institucional

Fomento de la Generación del Empleo

1

- Dirección de Desarrollo empresarial y empleo
- Subdirección de Emprendimiento y negocios Subdirección de financiamiento e inclusión financiera
- Subdirección de intermediación, formalización y regulación
- Subdirección empleo y formación

Objetivos Estratégicos

1

Implementar programas de formación que desarrollen competencias, capacidades y habilidades acordes a los requerimientos y necesidades del mercado laboral.

2

Promover empleo digno y decente en Bogotá a través de estrategias efectivas de intermediación y generación de incentivos para la colocación en el mercado laboral.

Apuesta estratégica

1. Fortalecer las competencias técnicas, digitales y lingüísticas de los buscadores de empleo mediante el aumento de la cobertura, calidad y pertinencia de la oferta de formación para el trabajo, alineándose con las demandas del mercado laboral.
2. Promover la apropiación e implementación de los estándares de competencias y cualificaciones laborales por parte de los actores del ecosistema.
3. Mejorar la ejecución de las competencias laborales mediante el desarrollo de habilidades blandas (socioemocionales) que complementen los perfiles.

1. Fomentar el uso de los canales formales de intermediación laboral por parte de buscadores y empleadores.
2. Incrementar la cobertura y efectividad de los servicios de gestión y colocación de empleo.
3. Diseñar e implementar incentivos en el mercado laboral para promover la generación de empleo incluyente y de primer empleo.

Fortalecimiento del Tejido Empresarial

2

- Dirección de Desarrollo empresarial y empleo
- Subdirección de Emprendimiento y negocios Subdirección de financiamiento e inclusión financiera
- Subdirección de intermediación, formalización y regulación
- Subdirección empleo y formación

Objetivos

Estratégicos

1

Implementar estrategias de fortalecimiento del tejido empresarial y negocios Locales en los diferentes sectores económicos y aglomeraciones productivas priorizadas, a través de programas de formación, asistencia técnica, capitalización y fortalecimiento de capacidades para la formalización.

2

Brindar soluciones para reducir las barreras de financiamiento a negocios locales y MiPymes a través de programas de acceso a mecanismos de financiamiento para potenciar su crecimiento, sostenibilidad y productividad.

3

Promover y fortalecer la intermediación empresarial a través establecimiento de conexiones comerciales, estrategias y redes de comercialización y, la apertura de nuevos mercados.

Apuesta estratégica

1. Facilitar el acceso a herramientas de formación en habilidades emprendedoras.
2. Brindar asistencia técnica especializada y acceso a capitalización para fortalecer a los negocios locales
3. Orientar a los negocios locales en los procesos de formalización empresarial a través de articulaciones con entidades clave del ecosistema.
4. Impulsar el desarrollo de zonas de aglomeraciones productivas.
5. Fortalecimiento de capacidades empresariales y el desarrollo tecnológico

1. Diseñar estrategias para combatir el "gota a gota" y reducir las barreras de acceso al sistema financiero formal, promoviendo la inclusión financiera de los negocios locales.
2. Facilitar el acceso a soluciones de financiamiento formales a empresas, unidades productivas y negocios locales a través de la articulación con aliados del ecosistema financiero, fomentando su crecimiento, sostenibilidad y productividad.

1. Crear espacios de intermediación empresarial bajo la estrategia "Hecho en Bogotá".
2. Facilitar la conexión de negocios locales, empresas a mercados locales, regionales y nacionales a nuevos canales de comercialización, a través de procesos de formación y asistencia técnica.

Pilar Institucional

Consolidación del Ecosistema de **creatividad, Innovación e Internacionalización**

3

- Dirección de competitividad Bogotá Región
- Subdirección de innovación y productividad
- Subdirección de Internacionalización



BOGOTÁ

Objetivos

Estratégicos

1

Impulsar la productividad a través de la innovación, articulación de los actores del ecosistema CTel, transformación digital e industrias del conocimiento por medio de los programas de la SDDE

2

Fomentar el desarrollo de la economía de horarios no convencionales para incrementar la productividad y promover la oferta de bienes y servicios, conectando a las empresas con nuevos mercados y generando oportunidades de crecimiento económico.

3

Impulsar la internacionalización para conectar los negocios locales con mercados globales y posicionar a la ciudad como un hub de negocios, tecnología e innovación

Apuesta estratégica

1. Promover el aumento de la productividad empresarial a través de alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo de capacidades para gestionar procesos de aceleración y sofisticación
2. Desarrollar una estrategia para incrementar la competitividad del Distrito portuario de Bogotá
3. Apoyar la construcción del edificio sede del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá.

1. Formular una política pública que promueva la actividad cívica, cultural, comercial y la prestación de servicios distritales y sociales durante la noche en la ciudad.

2. Implementar esquemas de producción en horarios no convencionales.

1. Apoyar a las empresas en procesos de internacionalización.

2. Promover eventos y actividades estratégicas que posicionen el tejido empresarial de Bogotá en el ámbito internacional y propicien escenarios para atraer inversión extranjera directa.

Pilar Institucional

Fortalecimiento del Desarrollo Económico de la Ruralidad y del SADA

4

- Dirección Desarrollo Rural y Abastecimiento Alimentario
- Subdirección de economía rural
- Subdirección de Abastecimiento Alimentario



BOGOTÁ

Objetivos Estratégicos

1

Fortalecimiento del Desarrollo Económico de la Ruralidad y del SADA

Apuesta estratégica

1. Formular e implementar un plan de abastecimiento alimentario para Bogotá con perspectiva regional, alineado con las prioridades de “Bogotá Sin Hambre 2.0”.

2. Fomentar sistemas productivos rurales que promuevan la reconversión productiva, innovación y diversificación para mejorar las condiciones económicas de los productores rurales.



Ejes Transversales-Objetivos Estratégicos



Eje Transversal

Desarrollo económico basado en el conocimiento

1

- Dirección de Estudios de Desarrollo Económico
- Subdirección de información y estadística
- Subdirección de estudios estratégicos



BOGOTÁ

Objetivos Estratégicos

1

Llevar a cabo estudios e investigaciones en desarrollo económico que generen conocimiento útil para el diseño de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento de la capacidad productiva del tejido empresarial.

Apuesta estratégica

1. Establecer estrategias para la captura y procesamiento de información que respondan a los requerimientos de políticas públicas y temáticas del sector económico.

2. Realizar evaluaciones de políticas públicas, programas y proyectos de la entidad.

3. Generar estudios e investigaciones que apoyen la toma de decisiones basadas en evidencia.

4. Posicionar el Observatorio Distrital de Desarrollo Económico como referente principal de información económica en la ciudad.

Gestión institucional moderna, eficiente y transparente

Objetivos **Estratégicos**

1

Implementar un modelo de gestión y operación que contribuya a la aplicación de mejores prácticas en gestión presupuestal y contratación, bajo un enfoque de gestión orientado a resultados, satisfacción de las necesidades de los grupos de valor, promoción de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.

2

Optimizar los procesos de gestión jurídica de la SDDE mediante la prestación de asesoría legal integral, la representación efectiva en litigios y la gestión eficiente de los riesgos jurídicos.

3

Fortalecer el sistema de control y de gestión del riesgo de la SDDE para contribuir en el mejoramiento continuo del sistema de control interno y la gestión institucional.

Apuesta **estratégica**

1. Implementar un ERP para sistematizar y automatizar procesos de contratación, presupuesto, planeación institucional, nómina y MIPG.
2. Promover la transparencia, el acceso a la información y la lucha contra la corrupción mediante acciones institucionales.
3. Diseñar estrategias para fortalecer la participación ciudadana y su incidencia en la gestión pública.

Establecer un modelo de gestión jurídica basado en la prevención y mitigación de riesgos legales. (Jurídica).

Definir los compromisos y productos a cargo de la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2025, para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y contribuir al mejoramiento del desempeño institucional y los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control; a partir de la ejecución de los Roles que le fueron asignados a la OCI en el Decreto 648 de 2017.

Gestión institucional moderna, eficiente y transparente

Objetivos **Estratégicos**

4

Promover una administración pública eficiente y cercana a la ciudadanía a través del diseño de procesos de comunicación estratégicos, modernización de las herramientas de tecnologías y desarrollo de capacidades del talento humano, dando cumplimiento a los objetivos institucionales y mejorar la calidad del servicio a la Ciudadanía.

Apuesta **estratégica**

1. Fomentar la transformación tecnológica para una gestión pública eficiente, alineada con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información. (Sistemas)
2. Fortalecer las competencias del talento humano de la entidad mediante el Plan Institucional de Capacitación. (Talento Humano)
3. Fortalecer la gestión de comunicación de los productos y resultados obtenidos por las áreas, de acuerdo con las audiencias, canales y prioridades establecidas en el Plan Estratégico de Comunicaciones. (Comunicaciones)
4. Mejorar la atención a la ciudadanía mediante el uso de tecnología y la cualificación de los servidores públicos. (Atención a la Ciudadanía)

5

Fortalecer los procesos disciplinarios de la SDDE garantizando la transparencia, eficiencia y celeridad en la indagación preliminar, investigación formal y fallo en primera instancia, en concordancia con el Código Disciplinario Único y las disposiciones legales vigentes

1. Implementar herramientas que garanticen la trazabilidad, eficiencia y debido proceso en el cumplimiento de los procesos disciplinarios.
2. Diseñar un canal seguro y confidencial de denuncias, accesible para la ciudadanía y funcionarios, con publicación de estadísticas generales de los procesos disciplinarios. (OCDI)